Gobierno de México

Gobierno del Estado de México

Estado de México ¡El poder de servir!

Municipio de Ixtapan de la Sal

Ixtapan de la Sal Gobierno Municipal 2025 - 2027 Transformación que se vive

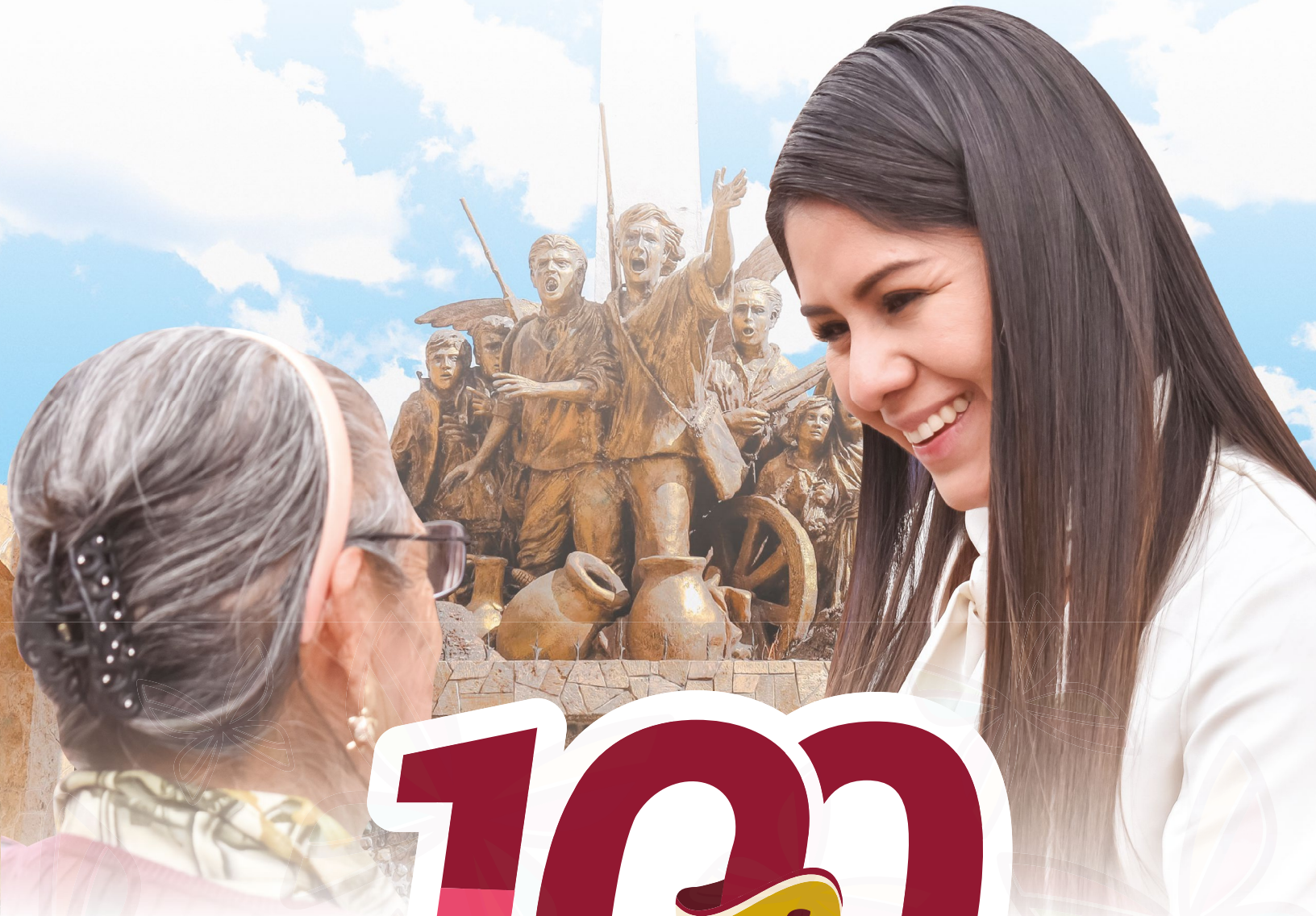

100 DÍAS

DE TRABAJO, COMPROMISO Y TRANSFORMACIÓN

Que Se Vive En Ixtapan De La Sal

www.ixtapandelasal.gob.mx

IXTAPAN de la Sal

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 • 2027

Transformación que se vive

DE TRABAJO, COMPROMISO
Y TRANSFORMACIÓN
Que Se Vive En Ixtapan De La Sal

CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta Municipal 9

Capítulo 1. Gobernanza Honesta y Cercana: Por un Ixtapan con Cero Corrupción y un Gobierno del Pueblo y para el Pueblo 11

Eje 1. Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo: Estado de Derecho y Austeridad Republicana 11

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN 11
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 11
MEJORA REGULATORIA: SIMPLIFICACIÓN Y ORDEN INSTITUCIONAL 12
DISCIPLINA FINANCIERA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS 12
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS 12

Capítulo 2. Protección Ambiental y Acceso al Agua: Compromiso con el Bienestar Sustentable 14

Eje 2. Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua 14

EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL 14
PREVENCIÓN AMBIENTAL Y REFORESTACIÓN 15
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DEL AGUA 16
RECAUDACIÓN Y CULTURA DE CUMPLIMIENTO 17
GESTIÓN DE RECURSOS Y APOYO A FAMILIAS 18

Capítulo 3. Fomento al Empleo Digno y al Desarrollo Económico Local 19

Eje 3: Inclusión para el Bienestar y la Prosperidad 19

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO 20
DESARROLLO DEL TURISMO Y LA ECONOMÍA CREATIVA 20
DESARROLLO URBANO ORDENADO Y TENENCIA DE LA TIERRA, 21
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA 21
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 22

Capítulo 4. Acciones para el Bienestar Social y la Atención a Grupos Vulnerables 23

Eje 4: Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad 23

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS EFICAZ 23
SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO 24
PROTECCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS 24
UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS) 24
PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL 25
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL 25

ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y FUNCIONALES 25
BIENESTAR INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR 26
APOYO A MADRES Y PADRES TRABAJADORES 26
VISIÓN INTEGRAL DE SALUD VISUAL
APOYO SUBSIDIADO A FAMILIAS IXTAPENSES 27
PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL 27
FOMENTO AL DEPORTE Y DESARROLLO JUVENIL 27

Capítulo 5. EJE TRANSVERSAL 1: Acciones por la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 28

Capitulo 6. EJE TRANSVERSAL 2: Acciones para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Ixtapan de la Sal 30

Capítulo 7. EJE TRANSVERSAL 3: Acciones para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 32

100 DÍAS

DE TRABAJO, COMPROMISO
Y TRANSFORMACIÓN
Que Se Vive En Ixtapan De La Sal

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Ciudadanas y ciudadanos de Ixtapan de la Sal:

Con profundo cariño y un gran sentido de responsabilidad, les doy la bienvenida a este primer informe de resultados. Hoy se cumplen 100 días de gobierno, y me llena de orgullo presentarles este ejercicio de rendición de cuentas que refleja el esfuerzo, el compromiso y, sobre todo, el amor que sentimos por nuestro querido municipio.

Como la primera mujer electa por el pueblo para presidir el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, sé que este triunfo no es individual. Es un logro colectivo que me compromete a dar ejemplo, a demostrar que sí se puede llegar para servir con honestidad y con resultados. Y también, a abrir camino para todas las niñas y jóvenes que sueñan con construir un mejor futuro. Que sepan que sí se puede.

Tras el triunfo electoral, pusimos en marcha la **Ruta de Planificación: Juntas y Juntos por Ixtapan de la Sal,** con el objetivo de recorrer nuestras comunidades, escuchar directamente a la ciudadanía y construir, desde ahí, las prioridades del gobierno municipal. Hoy, muchas de esas demandas ya se están atendiendo y este informe da cuenta de ello. Porque gobernar no es improvisar, es tener rumbo, es escuchar y actuar.

Desde el primer día asumimos el compromiso de ser un **gobierno de territorio, no de escritorio.** Un gobierno que camina junto a la gente, que escucha, que atiende, que resuelve. Esta administración se propuso no quedarse en las oficinas, sino salir a las calles, a las comunidades, a las delegaciones, a donde está la realidad. Y eso es lo que estamos haciendo.

Nada de esto sería posible sin el respaldo firme de dos grandes mujeres comprometidas con México y con el Estado de México:

Por un lado, agradezco profundamente el apoyo de nuestra Gobernadora Constitucional, Maestra Delfina Gómez Álvarez, quien ha sido una aliada incondicional del sur del estado. Su trabajo cercano y honesto se refleja en los avances que ya estamos viendo en salud, educación, caminos y programas sociales. Gracias, Maestra, por confiar en Ixtapan de la Sal.

Y por supuesto, reconozco con entusiasmo el liderazgo de nuestra Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien ya está trabajando por consolidar la transformación en todo el país. Hoy, con mujeres al frente del gobierno federal, estatal y municipal, tenemos una oportunidad histórica para construir un Ixtapan de la sal más justo, más fuerte y con más oportunidades para todas y todos. ***La Transformación que Se Vive ya está en marcha, y aquí lo estamos viviendo.***

Este informe no es el cierre de un capítulo, es apenas el inicio. Los primeros 100 días son la base de un trabajo que continuará durante estos tres años. Vienen más acciones, más obras, más apoyos y más resultados. Porque cumplirle al pueblo no es una opción, es una obligación.

Gracias por su confianza. Gracias por su participación. Sigamos construyendo juntas y juntos el Ixtapan de la Sal que soñamos.

Jessica Rosalio Embriz

Presidenta Municipal de Ixtapan de la Sal

H. AYUNTAMIENTO
2025 . 2027

Arq. Jessica Rosalio Embriz
Presidenta Municipal Constitucional

Arq. Baruk Aryok Arizmendi Rogel
Síndico Municipal

L.C. Grecia Isabel Nájera Miranda
Primera Regidora Municipal

Mtro. en Educación Alfonso Jaime López
Segundo Regidor Municipal

Mtra. en H. P. Yareli Domínguez García
Tercera Regidora Municipal

Mtra. en C. E. Laura Cristina Colín Irineo
Cuarta Regidora Municipal

Mtra. Oguri Janett Pichardo Sotelo
Quinta Regidora Municipal

Lic. En Nut. Felipe García Nájera
Sexto Regidor Municipal

Lic. en Enf. Lilia Yhasbet López Acosta
Séptima Regidora Municipal

L. en D. Carlos Robles Nava
Secretario del Ayuntamiento

100 DÍAS
DE TRABAJO, COMPROMISO
Y TRANSFORMACIÓN
Que Se Vive En Ixtapan De La Sal

Capítulo 1. Gobernanza Honesta y Cercana: Por un Ixtapan con Cero Corrupción y un Gobierno del Pueblo y para el Pueblo

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO: ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

La transformación de Ixtapan de la Sal parte del compromiso firme con la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa. Desde el primer día de esta administración, asumimos la responsabilidad de construir un gobierno honesto, austero, cercano a la gente y con cero tolerancia a la corrupción. Este capítulo presenta los avances institucionales alineados al **Eje 1 del Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027,** que establece como prioridad consolidar un Estado de Derecho, con instituciones confiables y servidores públicos comprometidos con el bienestar del pueblo.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

Contamos con un Sistema Municipal Anticorrupción vigente, diseñado para prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas, actos y hechos de corrupción. Esta instancia de coordinación marca el inicio de un nuevo modelo de gobierno, orientado a restablecer la confianza ciudadana en sus instituciones.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La transparencia es un pilar de nuestra administración. Fomentar un gobierno abierto implica rendir cuentas de manera clara y constante. En este sentido:

- Se instaló formalmente el **Comité de Transparencia,** como órgano garante del derecho de acceso a la información pública.

- Se atendieron las **226 solicitudes pendientes** del ejercicio 2024, todas con respuesta oportuna.

- Del 1 de enero al cierre del trimestre, se recibieron **239 solicitudes nuevas** a través del portal SAIMEX; de las cuales 230 han sido atendidas en tiempo y forma y 9 están en proceso de respuesta.

MEJORA REGULATORIA: SIMPLIFICACIÓN Y ORDEN INSTITUCIONAL

Como parte de la estrategia de mejora regulatoria, se emprendieron acciones orientadas a reducir cargas administrativas, promover la eficiencia interna y fomentar un entorno favorable para el desarrollo económico:

- Se conformaron **16 Comités Internos** de Mejora Regulatoria.

- Se actualizaron **20 Manuales de Organización, 19 Manuales de Procedimientos y 20 Reglamentos Internos,** fortaleciendo así la estructura normativa de las dependencias.

- Se celebró la **Primera Reunión de la Comisión Permanente de Contralores**, donde se designó a la Lic. Jasmín Beltrán Terrones como Coordinadora Regional Propietaria Zona V Sureste de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios.

Asimismo, se firmaron convenios de colaboración con instituciones estatales, con el propósito de fortalecer capacidades institucionales en beneficio de la población ixtapense.

DISCIPLINA FINANCIERA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

La correcta administración de los recursos públicos es una obligación moral y legal. Durante este primer trimestre se garantizó el cumplimiento total de los **pagos de nómina quincenales** a las y los trabajadores del Ayuntamiento, así como la **transferencia puntual de las participaciones municipales.**

En materia de recaudación fiscal:

- Se brindó atención a **14,891 contribuyente**s que realizaron el pago de Impuesto Predial.

- En atención a los sectores vulnerables, se aprobó en Cabildo una **bonificación de hasta el 34% en el pago del predial,** dirigida a pensionados, jubilados, personas con discapacidad, madres solteras sin ingresos fijos, entre otros sectores con ingresos limitados.

- Se implementaron **vuelos topográficos con drones** para detectar construcciones y cambios en alineamientos, lo cual ha permitido **actualizar el padrón catastral**, mejorando la justicia tributaria en el municipio.

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La protección de los derechos humanos es una política transversal. En coordinación con instituciones educativas, de salud y áreas municipales:

- Se distribuyeron **materiales impresos y digitales** con información accesible sobre derechos fundamentales.

• Se estableció una alianza con **EDAYO** para brindar oportunidades de **capacitación a ixtapenses y migrantes retornados,** impulsando el emprendimiento y la inserción laboral.

• A través de la **Defensoría Municipal de Derechos Humanos,** se ofrecieron asesorías jurídicas en materias civil, penal, familiar, mercantil y de derechos humanos.

Además:

• Se inició la campaña **"Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)",** dirigida a estudiantes de nivel medio superior, enfocada en la salud sexual y reproductiva.

• Se capacitó al personal de Seguridad Pública en el **"Procedimiento de Detención con Perspectiva de Género",** para garantizar prácticas respetuosas, equitativas y pegadas a los derechos humanos.

Capítulo 2. Protección Ambiental y Acceso al Agua: Compromiso con el Bienestar Sustentable

EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

En el marco del Eje 2. Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua, nuestro gobierno ha impulsado diversas acciones que promueven la sostenibilidad, el uso responsable del recurso hídrico y la preservación del medio ambiente. Estas acciones reflejan el compromiso de nuestra administración con el presente y futuro ecológico de Ixtapan de la Sal.

Premiación del Concurso de Dibujo Infantil

Jornadas de esterilización canina y felina

EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

• En conmemoración del **Día Mundial del Agua,** se organizó el Concurso de Dibujo Infantil con el tema *"El Nevado de Toluca y su Importancia para Ixtapan de la Sal"*, donde participaron más de 10 instituciones educativas públicas y privadas.

• Se realizó el **Festival del Agua 2025**, con actividades de sensibilización dirigidas a toda la comunidad, fomentando el cuidado del agua como recurso vital.

• Implementamos el programa educativo **"Domo Hídrico"**, logrando sensibilizar a 480 estudiantes y familias sobre la importancia del agua y su manejo adecuado.

•En materia de bienestar y protección animal, impartimos dos **pláticas escolares** sobre tenencia responsable de mascotas y realizamos dos **jornadas de esterilización canina y felina,** en colaboración con el ISEM, beneficiando a más de **160 animales.**

• Aprobamos la donación de **1,000 dosis** de bacterinas y desparasitantes a la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para mejorar la salud del ganado bovino, ovino y caprino de pequeños productores del municipio.

PREVENCIÓN AMBIENTAL Y REFORESTACIÓN

• Fuimos sede del Foro Regional para la Prevención y Atención de Incendios Forestales 2025, consolidando a Ixtapan de la Sal como referente en temas ambientales.

•Reactivamos el vivero municipal, anteriormente en abandono, iniciando la propagación de especies nativas para fortalecer los programas de reforestación y combatir los efectos del cambio climático.

Programa Educativo "Domo Hídrico"

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DEL AGUA

• Elaboramos y entregamos a CONAGUA el **Plan Hídrico Municipal 2025–2027**, con el objetivo de integrarlo al **Plan Nacional Hídrico 2024–2030.** Este documento establece directrices para la operación estratégica del OPDAPAS, y facilita la coordinación con los tres niveles de gobierno en proyectos de infraestructura hídrica, alcantarillado y saneamiento.

• Establecimos el Plan de Suministro de Agua Potable **"Reparto en Bloque 2025",** para atender de forma oportuna las solicitudes durante emergencias, estiaje o situaciones de escasez.

•Implementamos el **Programa de Mantenimiento Mayor** a todas las unidades operativas del OPDAPAS, lo que permitió atender eficazmente las solicitudes emergentes, programadas y de mantenimiento preventivo.

•Impulsamos la modernización tecnológica del sistema operativo del OPDAPAS, logrando una **mejora del 90%** en los tiempos de respuesta y eficiencia en trámites, atención a usuarios y gestión interna.

RECAUDACIÓN Y CULTURA DE CUMPLIMIENTO

• Se implementaron **campañas de descuentos del 8%, 6% y 4%** para regularización de usuarios del servicio de agua potable, logrando un **incremento del 16%** en la recaudación respecto al año anterior.

• Se promovieron estímulos del 4% y 2% para usuarios cumplidos, reconociendo la responsabilidad ciudadana mediante premios e incentivos al pago puntual.

• Se realizó una campaña específica para premiar a los **"Contribuyentes Cumplidos 2025",** promoviendo así una cultura de corresponsabilidad.

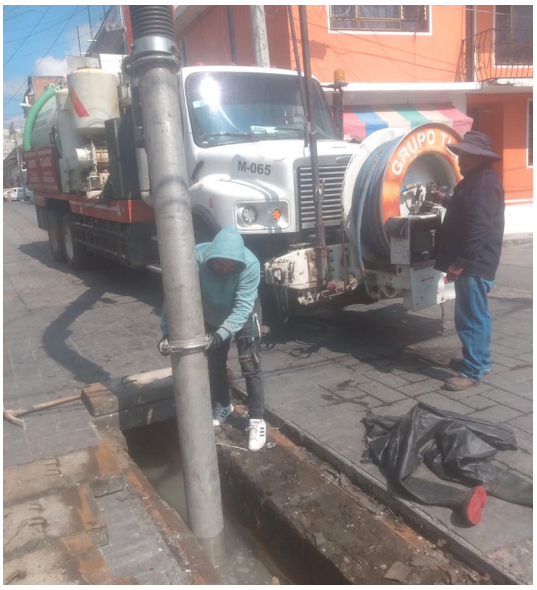

Apoyo a familias en situación vulnerable

GESTIÓN DE RECURSOS Y APOYO A FAMILIAS

• En coordinación con el Gobierno del Estado de México, gestionamos el envío de **unidades Vactor y pipas,** fortaleciendo la operación de distribución y mantenimiento de la red de agua potable y drenaje.

• En alianza con el DIFEM, se llevó a cabo la **entrega de tinacos, láminas, colchonetas, impermeabilizante, pintura y cobertores, beneficiando a 72 familias y 81 personas en situación vulnerable.** Esta acción tuvo el objetivo de garantizar el acceso al agua, proteger viviendas y personas durante contingencias climáticas y temporada invernal.

• Se entregaron ejemplares de **pez tilapia** para su reproducción en bordos, como parte de una estrategia de apoyo a la economía rural, fomento de la acuacultura y aprovechamiento sustentable de recursos naturales.

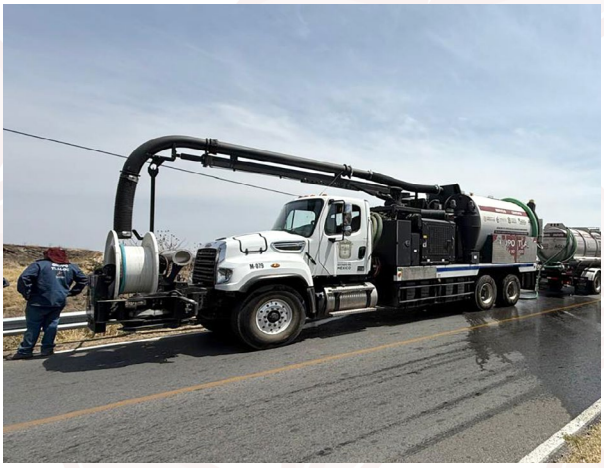

Mantenimiento de la red de agua potable

Siembra de pez tilapia en la Comunidad de San José del Arenal

Capítulo 3. Fomento al Empleo Digno y al Desarrollo Económico Local

EJE 3: INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD

ACCIONES ALINEADAS AL EJE 3: INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD

El desarrollo económico y la generación de empleo digno representan un eje fundamental para mejorar la calidad de vida de las y los ixtapenses. Conscientes de los retos que enfrentamos en esta materia, desde el Gobierno Municipal hemos emprendido diversas acciones orientadas a fortalecer la economía local, generar oportunidades de trabajo, impulsar el emprendimiento, ordenar el crecimiento urbano y consolidar a Ixtapan de la Sal como un destino turístico con identidad y vocación.

A continuación, se detallan las acciones realizadas durante el presente periodo, en alineación con el Eje 3 del Plan de Gobierno:

IMPULSO A LA ECONOMÍA LOCAL Y EL EMPRENDIMIENTO

• **Feria del Tamal 2025 (4.ª edición):** Realizada los días 1 y 2 de febrero en la Explanada del Jardín Central, esta actividad promovió la tradición gastronómica mexicana, además de ser un espacio de convivencia familiar y derrama económica para productores locales.

• **1.ª Feria del Emprendedor 2025:** Llevada a cabo el 8 y 9 de febrero, tuvo como objetivo fortalecer el ecosistema emprendedor municipal, visibilizando nuevos proyectos productivos y ofreciendo un espacio de vinculación comercial para emprendedores y consumidores.

Feria del Tamal 2025

Capacitación para entrega de Licencias de Funcionamiento

Representación de Ixtapan de la Sal en la FITUR, Madrid España

Credencialización de Artesanos Ixtapenses

• **Bolsa de Trabajo Municipal:** Se mantiene actualizada de manera mensual en coordinación con el sector empresarial de la región, facilitando la vinculación laboral mediante su difusión en la página oficial del Gobierno Municipal.

•**Certificación PROSARE:** Se continúa el proceso para obtener esta certificación, que permitirá reducir los tiempos y trámites para la apertura de negocios de bajo riesgo en el municipio.

• **Campaña de Regularización de Licencias de Funcionamiento:** Se brindó asesoría y acompañamiento a los establecimientos, permitiendo entregar **70 licencias de funcionamiento** del 1 de enero a la fecha.

• **Instalación del Comité de Dictámenes de Giro:** Órgano con facultades para evaluar la factibilidad de operación de unidades económicas que comercializan bebidas alcohólicas.

DESARROLLO DEL TURISMO Y LA ECONOMÍA CREATIVA

• **Participación en la FITUR 2025 (Madrid, España):** Del 22 al 26 de enero se representó a Ixtapan de la Sal en la Feria Internacional de Turismo, compartiendo material promocional del municipio, con el objetivo de posicionar nuestras tradiciones y atractivos turísticos en mercados internacionales.

• **Promoción turística en redes sociales:** Se generaron contenidos con la participación de influencers locales, destacando a artesanos y promotores culturales que fortalecen la identidad ixtapense.

• **Credencialización de Artesanos:** Se llevó a cabo una jornada para registrar a **106 artesanos locales,** permitiendo su inclusión en padrones oficiales y su acceso a programas del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

• **Espacio "Raíces en el Corazón Mexiquense":** Punto de exhibición y venta temporal en el que las y los artesanos del municipio ofrecen sus productos, fomentando el comercio justo y la economía social.

•**Eventos culturales y turísticos:** Se realizaron actividades artísticas, entre las que destaca el **Carnaval Tradicional Ixtapan de la Sal 2025**, que fortalece el sentido de pertenencia y la proyección turística del municipio.

• **Ruta de la Flor:** Participación en reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Turismo Rural y la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, para integrar a Ixtapan de la Sal en este circuito turístico, generando beneficios para el sector empresarial y hotelero local.

DESARROLLO URBANO ORDENADO Y TENENCIA DE LA TIERRA

• **Visitas y recorridos a construcciones privadas:** Se realizaron acciones de supervisión para fomentar el orden en el crecimiento urbano.

• **Evaluación estructural en escuelas públicas:** Se realizaron valoraciones de seguridad estructural en instituciones educativas, con el objetivo de prevenir riesgos y garantizar espacios seguros para la comunidad escolar.

• **Atención a la tenencia de la tierra:** A través del módulo de enlace municipal con el Instituto de la Vivienda Social del Estado de México, se asesoró a **53 personas** en trámites de regularización como inmatriculación administrativa, juicios de usucapión y traslados de dominio.

INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

• **Programa Bachetón:** En coordinación con la Junta de Caminos, se llevaron a cabo acciones para rehabilitar vialidades, previniendo accidentes viales, especialmente durante la temporada de lluvias.

Carnaval Luces, Cámara y Diversión 2025

Programa Bachetón

Rehabilitación de vialidades

Capacitaciones a servidores públicos

• **Apoyo a Unidades de Riego:** En colaboración con la CAEM, se gestionaron materiales para mejorar el sistema de riego en comunidades como Llano de la Unión, Abrojo, Santa Ana, San Alejo, La Puerta y Malinaltenango, fortaleciendo la productividad agrícola.

• **Rehabilitación de vialidades:** Se trabaja con la Secretaría de Movilidad para la remodelación de las calles 16 de Septiembre y Arturo San Román.

• **Mantenimiento de infraestructura municipal:** Se puso en marcha un programa de mejora intermitente en diversas áreas administrativas del municipio.

• **Atención a emergencias:** Se brindó apoyo a la ciudadanía con desazolve de bordos, limpieza de caminos y atención inmediata a derrumbes.

• **Seguimiento al Programa Anual de Obras 2025:** Este instrumento permite una correcta planeación, priorización y ejecución de obras en beneficio de las comunidades.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

• **Capacitación del personal:** Las y los servidores públicos de esta administración han recibido formación continua en distintos temas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y brindar una atención eficiente, profesional y humana a la ciudadanía.

Estamos sentando las bases para un Ixtapan de la Sal con desarrollo sostenible, oportunidades reales de empleo y crecimiento económico inclusivo. Con acciones concretas y un enfoque territorial, estamos trabajando para dejar una huella positiva, construyendo un municipio más próspero, justo y con bienestar para todas y todos.

Capítulo 4. Acciones para el Bienestar Social y la Atención a Grupos Vulnerables

EJE 4: COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

ACCIONES ALINEADAS AL EJE 4 DEL PLAN DE DESARROLLO: COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Con fundamento en el Eje 4 del Plan de Desarrollo del Estado de México, que prioriza el combate a la pobreza y la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal ha impulsado diversas acciones con el firme propósito de elevar la calidad de vida de la población, garantizar el acceso efectivo a sus derechos y promover una vida digna para todas y todos.

Entrega de calentadores solares

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS EFICAZ

- Se adquirió un vehículo destinado a facilitar el traslado del personal en la entrega de apoyos a comunidades de difícil acceso, optimizando la logística y mejorando la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia.

- Para eficientar la atención ciudadana y los procesos administrativos, se adquirieron siete equipos de cómputo que fortalecen la operatividad del DIF Municipal.

Entrega de láminas

Jornada de Salud, Colonia 10 de Agosto

Jornada de Salud, Jardín Municipal

Entrega de Tinacos

SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

En coordinación con instituciones como la Secretaría de Salud del Estado de México, IMSS Bienestar y el ISEM, se llevaron a cabo:

• Jornadas de Salud, Vacunación, Mastografías y atención médica en comunidades, beneficiando a 3,491 personas.

• Instalación de Comités de Salud en las Casas de Salud de Tecomatepec y Yerbas Buenas.

PROTECCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS

• **Atención jurídica, psicológica y social** a 271 niñas, niños y adolescentes, mediante representación legal, mediaciones y pláticas en escuelas.

• Servicios de **asesoría y acompañamiento jurídico** a 37 adultos mayores y 18 personas con discapacidad, ante actos que vulneraban sus derechos.

• **Asesoría legal en materia familiar a 350 personas,** con la elaboración de 44 actas informativas.

UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)

Con el propósito de garantizar atención integral a personas con discapacidad, se brindaron:

225	Consultas médicas de rehabilitación
3,958	Terapias físicas y ocupacionales
197	Terapias de estimulación temprana
69	Terapias y 44 consultas de lenguaje
381	Acciones dentales
168	Atenciones médicas especializadas y psicológicas

Además, se llevaron a cabo actividades complementarias como orientación, visitas domiciliarias, apoyo con transporte, talleres de sensibilización e inclusión, beneficiando a 222 personas. Se promovió también la actividad física con acciones deportivas que beneficiaron a 76 niñas y niños.

PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

A través de pláticas, orientación psicológica, visitas domiciliarias y acciones escolares, se atendió a **479 personas,** con el objetivo de fortalecer la salud emocional, los hábitos saludables y la integración familiar y social.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL

• Se distribuyeron **997 raciones alimentarias calientes y 6,798 desayunos escolares fríos,** mejorando la nutrición infantil.

• Se implementaron **17 huertos escolares,** beneficiando a 362 estudiantes, y se entregaron 150 paquetes de semillas a familias para promover huertos de traspatio.

• Se integraron **Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia** (COCICOVIS) en escuelas del municipio para supervisar los programas alimentarios.

ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS Y FUNCIONALES

• Se entregaron **270 canastas alimentarias del bienestar** a 90 niñas y niños, quienes también fueron evaluados en su estado nutricional.

• Se registraron **790 beneficiarios** de entre 2 y 64 años para acceder al programa de canastas alimentarias del bienestar.

Atención a la salud dental

Entrega de aparatos funcionales a adultos mayores

Entrega de Canastas Alimentarias

Entrega de aparatos funcionales a adultos mayores

Sesiones de hidro-zumba en el Balneario Municipal

Entrega de lentes a adultos mayores

• Se otorgaron **apoyos funcionales** (sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales, etc.) a **81 adultos mayores.**

BIENESTAR INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

• Se beneficiaron **468 adultos mayores** con actividades como bailoterapia, talleres de autoempleo, yoga, clases de cocina, proyecciones, y atención psicológica, enfocadas a incrementar la calidad y esperanza de vida saludable.

• Se impartieron talleres como Thai Chi, computación, uso del celular, huertos familiares, entre otros.

• Se realizan sesiones de hidro-zumba en el Balneario Municipal, en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

APOYO A MADRES Y PADRES TRABAJADORES

• Se brinda atención a **61 niñas y niños de entre 1 y 4 años en la estancia infantil municipal,** permitiendo a padres y madres continuar con sus actividades productivas o académicas.

VISIÓN INTEGRAL DE SALUD VISUAL

• En coordinación con la UAEM, se gestionó la entrega de 100 lentes gratuitos a personas mayores de 50 años y 60 lentes a bajo costo a personas de otras edades.

APOYO SUBSIDIADO A FAMILIAS IXTAPENSES

Con el objetivo de mitigar los efectos de la inflación y mejorar las condiciones de vida, se entregaron:

39	Calentadores solares
88	Tinacos
19	Sisternas
8	Paquetes de herramientas
15	Láminas

PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL

• Se impartieron conferencias sobre prevención del consumo de sustancias, enfermedades de transmisión sexual y estilos de vida saludables.

FOMENTO AL DEPORTE Y DESARROLLO JUVENIL

• Clases gratuitas de kick boxing y box para niñas, niños y jóvenes.

• Reactivación de ligas femeniles, infantiles y juveniles.

• Formación de las selecciones municipales de futbol juvenil y femenil.

• Organización del **Torneo de Box "Guantes de Oro 2025".**

• Encuentros deportivos con municipios vecinos.

• Otorgamiento de más de **30 becas deportivas**

• Rehabilitación del Centro de Convenciones y mantenimiento general a instalaciones deportivas.

• Avance del **83% en la construcción de cancha de pasto sintético,** pista de tartán y rehabilitación del estacionamiento de la Unidad Deportiva.

Torneo de Box Guantes de Oro 2025

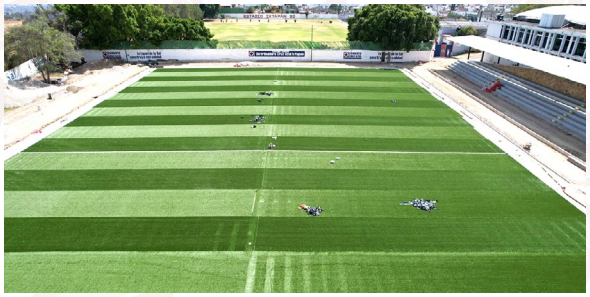

Credencialización de Artesanos Ixtapenses

Capítulo 5
EJE TRANSVERSAL 1: Acciones por la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

En congruencia con el Eje Transversal 1. Igualdad de Género del Plan de Desarrollo Municipal, reconocemos que no puede haber desarrollo social verdadero sin garantizar los derechos de las mujeres y sin promover entornos equitativos para todas y todos. En este sentido, se han implementado diversas acciones con enfoque de género, destinadas a visibilizar, empoderar y proteger a las mujeres de Ixtapan de la Sal, así como a fomentar una cultura de igualdad desde la niñez:

- **Atención y protección a mujeres víctimas de violencia:** Se activaron los protocolos institucionales correspondientes para brindar acompañamiento a mujeres en situación de violencia, logrando gestionar medidas de protección emitidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

- **Fomento a la lectura con perspectiva de género:** Se llevó a cabo la campaña de colecta de libros infantiles, cuyo objetivo fue promover el hábito de la lectura entre la niñez y conformar la biblioteca “Esperanza para todas”, como un espacio simbólico de inclusión, equidad y esperanza.

- **Talleres recreativos con enfoque formativo:** Se organizaron actividades dirigidas a niñas y niños del municipio, tales como papiroflexia, pintura infantil, elaboración de pulseras y decoración de galletas, incentivando su creatividad, el aprendizaje colaborativo y la lectura desde edades tempranas.

Capacitación en igualdad de género y derechos humanos: Se impartieron cinco conferencias y talleres en materia de igualdad de género, alcanzando **a más de 300 niñas, niños y adolescentes.** Estas actividades tienen el propósito de construir nuevas generaciones más conscientes y respetuosas de los derechos de todas las personas.

Impulso al empoderamiento económico de las mujeres: Se promovieron diversos cursos de autoempleo y autoconsumo, como parte de una estrategia de fortalecimiento económico para mujeres Ixtapenses, fomentando su autonomía financiera y capacidad de emprendimiento.

• **Reconocimiento al liderazgo femenino:** En el marco del *Día Internacional de la Mujer*, se entregaron seis preseas a mujeres destacadas del municipio, por su trayectoria y aportaciones en distintos ámbitos. Asimismo, se realizó la *"Caminata Jacarandas"*, en compañía de ciudadanas del municipio, con el objetivo de visibilizar el papel fundamental de las mujeres en la transformación de nuestra sociedad.

• **Creación de la Comisión "Bienestar para Todas y Todos:** Se instauró esta comisión como un órgano institucional con enfoque en equidad de género y diversidad, cuyo propósito es coordinar políticas públicas incluyentes y con perspectiva de derechos.

Estas acciones reflejan el firme compromiso de este gobierno municipal con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, entendiendo que un Ixtapan más justo y solidario solo será posible cuando todas las voces sean escuchadas y respetadas.

Día Internacional de la Mujer 2025

Caminata Jacarandas

Entrega de Preseas a Mujeres Destacadas

Capitulo 6
EJE TRANSVERSAL 2: Acciones para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Ixtapan de la Sal

Operativos Nocturnos en la Cabecera Municipal

La seguridad pública es un derecho fundamental de todos los habitantes de Ixtapan de la Sal. Conscientes de su importancia, este gobierno ha implementado diversas acciones con el objetivo de garantizar la paz y reducir los índices delictivos en el municipio. En este sentido, se han llevado a cabo estrategias coordinadas con las instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno para reforzar la tranquilidad de nuestra comunidad:

• **Operativos de Seguridad y Prevención del Delito:** Se realizaron un total de 919 operativos en diversas áreas del municipio, incluyendo los dispositivos *"Operación Sur"*, *"Comercio Seguro"*, *"Escuela Segura"*, *"Langosta"* y *"Tianguis Dominical"*. Estos operativos han contribuido significativamente a la disminución de los índices de delitos y accidentes dentro de Ixtapan de la Sal.

• **Trabajo coordinado con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México:** Se mantienen esfuerzos constantes de colaboración con la Fiscalía para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad, protección y prevención del delito. Este trabajo conjunto es clave para mejorar la seguridad de nuestra comunidad y brindar respuestas oportunas a los casos que se presenten.

• **Prevención de adicciones y apoyo a la rehabilitación:** Enfocados en la salud pública y la seguridad, se ha proporcionado orientación a los ciudadanos de Ixtapan de la Sal que enfrentan problemas de adicción o alcoholismo. A través de la derivación a centros de rehabilitación autorizados, se busca reducir el índice de personas afectadas por estos problemas, contribuyendo a una comunidad más sana y segura.

• **Implementación de la Ley de Justicia Cívica:** Como parte de las acciones para mejorar la convivencia y la paz social, se están realizando los trabajos necesarios para la implementación efectiva de la Ley de Justicia Cívica del Estado y sus Municipios, con el fin de promover el respeto mutuo y el cumplimiento de las normas cívicas dentro del municipio.

Estas acciones demuestran el compromiso de este gobierno municipal con la seguridad, el orden y la paz social. A través de la colaboración interinstitucional y la implementación de medidas preventivas, buscamos fortalecer la seguridad en Ixtapan de la Sal y garantizar un entorno seguro para todos.

Operativos Nocturnos en las Comunidades

Entrega de equipo a policías municipales

Capítulo 7.
EJE TRANSVERSAL 3: Acciones para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Jornadas de Limpieza Comunitaria

Jornada de Recolección de llantas inservibles

El desarrollo sostenible es un pilar fundamental en la construcción de un municipio próspero, equitativo y ambientalmente responsable. Este gobierno municipal ha trabajado de manera constante para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las políticas públicas y las acciones diarias, con especial énfasis en la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de Ixtapan de la Sal. En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- **Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal:** Este comité ha permitido coordinar actividades y asegurar la alineación de las políticas públicas municipales con los ODS, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- **Jornadas de limpieza comunitaria:** Se realizaron jornadas de limpieza en diversas colonias y comunidades, beneficiando a zonas como Ixtapita, 10 de agosto, 05 de febrero, Revolución y El Progreso. Estas acciones contribuyen a mantener un entorno limpio y saludable para todos.

- **Recolección de neumáticos inservibles:** Se llevó a cabo una jornada de recolección de neumáticos en todo el municipio, siendo la primera entrega de estos al Gobierno del Estado de México. Este programa busca reducir los riesgos sanitarios asociados con la acumulación de estos residuos.

• **Reunión de trabajo con el ISEM:** Se sostuvo una reunión de trabajo con personal del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) para continuar con la planificación y el desarrollo de la planta arquitectónica del Rastro Municipal, asegurando que cumpla con los requisitos normativos en materia de salud y sanidad.

• **Gestión del Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico:** Se realizaron las gestiones necesarias para obtener el Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico para el proyecto "Centro de Transferencia del Municipio de Ixtapan de la Sal", lo que garantiza un desarrollo urbano sustentable en la región.

• **Mantenimiento y limpieza de espacios públicos:** Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y limpieza en diversos espacios públicos, como escuelas, parques, edificios y áreas comunes, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y proporcionar entornos dignos y funcionales para la ciudadanía.

• **Mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público:** Se instalaron 10 luminarias nuevas en el camino viejo a Tecomatepec y se realizó el mantenimiento de luminarias en varias colonias y comunidades. Estas acciones no solo mejoran la seguridad, sino que también favorecen la movilidad y la creación de un ambiente seguro y cómodo para los habitantes.

• **Mantenimiento y fumigación del Rastro Municipal:** Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y la maquinaria del Rastro Municipal. Además, se implementó un plan de fumigación cada tres meses, con el fin de cumplir con las normativas sanitarias y prevenir la proliferación de plagas que puedan afectar la salud pública.

• **Elaboración del Programa Municipal para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos:** Se desarrolló un programa integral para la gestión adecuada de residuos sólidos urbanos, con el objetivo de promover la recolección, separación y disposición final de los mismos de manera eficiente y sostenible.

• **Mantenimiento y limpieza de panteones:** Se realizó mantenimiento y limpieza en los panteones municipales, con el propósito de preservar estos espacios en óptimas condiciones y fomentar el respeto y la memoria histórica de nuestra comunidad.

• **Mantenimiento del parque vehicular:** Se llevaron a cabo tareas de mantenimiento preventivo y correctivo a 43 vehículos del parque vehicular municipal, asegurando su óptima operatividad y prolongando su vida útil.

Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo sostenible, el respeto al medio ambiente y el bienestar de los ciudadanos, alineando nuestras políticas y proyectos con los ODS para garantizar un futuro mejor para Ixtapan de la Sal.

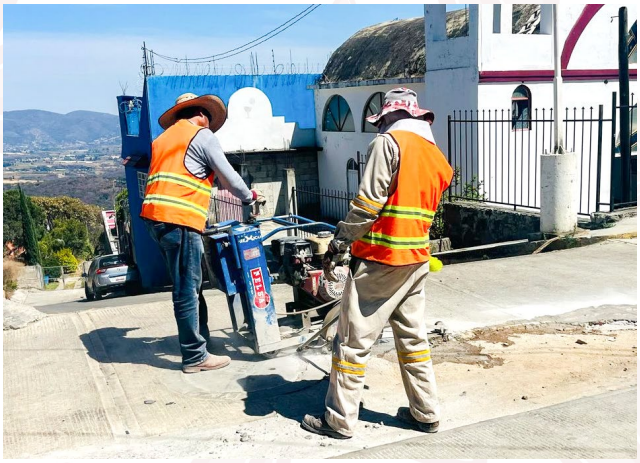

NUMERALIA DE ACCIONES
Y RESULTADOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

IXTAPAN de la Sal
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 · 2027

Sesiones y Acuerdos de Cabildo

17 Sesiones

141 Acuerdos

Transparencia y Acceso a la Información

226 Respuestas a solicitudes de información pendientes del año 2024

230 Respuestas a solicitudes de información del 1 de enero hasta la fecha

Mejora Regulatoria

20 Manuales de Organización

Manuales de Procedimientos **19**

20 Reglamentos Internos

Convenios de Colaboración con el Gobierno del Estado y Asociaciones

9

Derechos Humanos

50 Asesorías Jurídicas

2 Campañas y capacitaciones en la materia

Tesorería

Atención a **14,891** contribuyentes

DIF Municipal

997 raciones alimentarias calientes

270 canastas alimentarias

3,491 personas beneficiadas con caravanas y jornadas de salud

6,798 desayunos escolares fríos

81 equipos de movilidad entregados a adutos mayores

676 personas atendidas con asesorías jurídicas

72 familias beneficiadas con la entrega de tinacos, láminas, colchonetas, pintura, entre otros

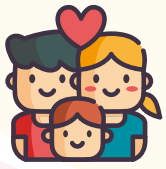

Medio Ambiente, Desarrollo Agropecuario, Control y Bienestar Animal

Jornadas de esterilización canina y felina a más de

160 animalitos

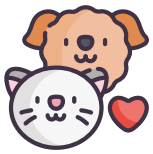

Establecimiento de **17** huertos

beneficiando a **150** familias

OPDAPAS

Aumento en la recaudación del **16%** en comparación con el año 2024

Servicios Públicos

Jornadas de limpieza en colonias

Recolección de neumáticos

Limpieza y mantenimiento de panteones

Fumigación en instalaciones del rastro municipal

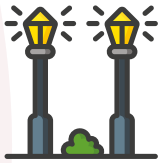

Instalación y reparación de luminarias en varias colonias

Desarrollo Económico

Feria del tamal

Feria del emprendedor

Bolsa de empleo

IMEVIS

53 Personas regularizaron sus bienes

Turismo

106 Artesanos credencializados

Dirección de Bienestar

100 lentes gratuitos a personas mayores de 50 años

19 cisternas

39 calentadores solares

8 paquetes de herramientas

88 tinacos

15 láminas

Registro Civil

260 Actos de registro

nacimientos, matrimonios, reconocimientos, matrimonios, etc.)

Obras Públicas

Capacitación al personal de la Dirección de Obras Públicas para la ejecución de obras en el municipio

Seguridad Pública

919 Operativos realizados a la fecha

en coordinación con el IMCUFIDE

30 *becas a jóvenes sobresalientes en el deporte*

clases gratuitas de Box y Artes Marciales

Formación de la Selección de Fútbol Femenil y Juvenil

Atención a la Mujer

Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia

Colecta de libros

5 *Conferencias en temas de igualdad de género*

Entrega de preseas a mujeres destacadas de Ixtapan de la Sal

Oficina de la Presidencia

Apoyos Ciudadanos:

Servicios funerarios para familias en situación de necesidad

Fomento a la cultura mediante el apoyo a eventos culturales locales

Organización y apoyo a ferias patronales para promover nuestras tradiciones

Traslados a competencias deportivas para jóvenes y adultos destacados

Reconocimiento a deportistas por su esfuerzo y logros en distintas disciplinas

Regalos para niños ganadores de competencias como reconocimiento a su esfuerzo y logros

Apoyo a escuelas con materiales y recursos para la mejora educa-tiva

Apoyo a emprendedores locales con recursos para la creación de pequeños negocios

Entrega de insumos básicos como despensas y productos de primera necesidad

Condonación de espacios para la realización de actividades comunitarias y culturales

Apoyo a la organización de conciertos y eventos públicos que fomenten la integración social

100 DÍAS
DE TRABAJO COMPROMISO
Y TRANSFORMACIÓN
Que Se Vive En Ixtapan De La Sal